

Guayaquil, Noviembre 27 del 2001

Señores
INMOBILIARIA KROMAN S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponda al ejercicio económico del año 2000.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, ha impedido tener actividades durante este período y las cifras que arroja el Balance de Resultado es el efecto de los ajustes realizados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se recomienda a los miembros de esta Junta seguir manteniendo el apoyo incondicional a la presente administración, además se sugiere a los señores accionistas realizar aportes para aumentar el capital y de esta manera mejorar los resultados futuros de la Compañía.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

Vicente Robles Q.
VICENTE ROBLES QUINDE
GERENTE GENERAL



28 NOV. 2001